

# ¡ES LA LEY!

## Conozca sus derechos

*Usted tiene derecho  
a un lugar de trabajo  
seguro y saludable*

- ▶ Tiene el derecho de notificar a su empleador o a Oregon OSHA sobre peligros en el lugar de trabajo. Puede solicitar que Oregon OSHA mantenga su nombre confidencialmente.
- ▶ Tiene el derecho de solicitar que Oregon OSHA haga una inspección si usted cree que en su lugar de trabajo hay condiciones peligrosas o insalubres. Usted o su representante pueden participar en la inspección.
- ▶ Tiene el derecho a reportar una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo, sin tener represalias en su contra.
- ▶ Si su empleador lo discrimina por presentar una denuncia sobre condiciones de trabajo inseguras o insalubres o por ejercer sus derechos bajo la Ley de Seguridad en el Trabajo de Oregon, puede presentar una queja con el Departamento de Trabajo e Industrias de Oregon en un plazo de 90 días, o con la OSHA Federal, en un plazo de 30 días.
- ▶ Cualquier persona que desea presentar una queja acerca de la administración de la Ley de Seguridad en el Trabajo de Oregon puede ponerse en contacto con:

**U.S. Department of Labor  
OSHA Region X  
1111 Third Ave., Suite 715  
Seattle, WA 98101-3212  
206-553-5930**

- ▶ Usted tiene derecho a ver las citaciones que Oregon OSHA haya emitido a su empleador. Su empleador debe fijar las citaciones en el lugar de trabajo.
- ▶ Su empleador debe corregir los peligros en el lugar de trabajo dentro del plazo indicado en la citación y debe certificar que dichos peligros han sido reducidos o eliminados.
- ▶ Usted tiene derecho a obtener copias de su historial médico o de los registros de su exposición a sustancias o condiciones tóxicas y dañinas. Adicionalmente, usted puede pedir el registro de lesiones y enfermedades de su lugar de trabajo.
- ▶ Usted tiene derecho a saber acerca de sustancias peligrosas que se usan en su lugar de trabajo.

La Ley de Seguridad en el Trabajo de Oregon de 1973, otorga protección de seguridad y salud a los trabajadores mediante el fomento de condiciones seguras y saludables en todo el estado. La División de Seguridad y Salud en el Trabajo de Oregon (Oregon OSHA) del Departamento de Servicios para Consumidores y Negocios, tiene la principal responsabilidad de administrar la ley.

Oregon OSHA expide normas de seguridad y salud, y sus oficiales de cumplimiento llevan a cabo inspecciones en los lugares de trabajo para verificar el cumplimiento de la Ley de Seguridad en el Trabajo de Oregon.

Oregon OSHA tiene profesionales capacitados en seguridad y salud en el trabajo listos para trabajar con negocios en todas las ramas industriales para mejorar la seguridad y salud en los centros de trabajo. **Servicios de asesoramiento y capacitación son otorgados gratuitamente a negocios de Oregon llamando a los números de teléfono mencionados.**

*Este cartel es gratuito y disponible a través de Oregon OSHA*

*— Es la Ley —*

**Español:  
1-800-843-8086  
osha.oregon.gov**

PARA MAS INFORMACION, copias de la Ley de Seguridad en el Trabajo de Oregon, normas específicas de seguridad y salud, asesoramiento o asistencia, llame a:

Oficina Central (Salem).....	503-378-3272
Bend .....	541-388-6066
Eugene .....	541-686-7562
Medford.....	541-776-6030
Pendleton .....	541-276-9175
Portland.....	503-229-5910
Salem .....	503-378-3274

**Oregon  
OSHA**



**¡Este cartel debe ser fijado en un lugar donde todos sus empleados lo puedan ver!**

**Ley Administrativa de Oregon 437-001-257(2)(a).**